LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 26/2020 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DE ALTA ROTACION PARA EL M.S.P. Y B.S - ID 375.007

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los DIEZ Y SIETE días del mes de AGOSTO del año DOS MIL VEINTE, siendo las 09:30 hs. se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; la Abg. Rossana Cabrera, representante de la Asesoría Jurídica de la DOC, el Lic. Antonio Cartes, Jefe del Departamento de Licitaciones; el Sr. Marcial Núñez, representante de la empresa CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES, el Sr. Eduardo Conci, representante de la empresa B BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA., la Sra. Valeria Ayala, representante de la empresa EUROQUIMICA SA., para la Apertura de Sobres de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 26/2020 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DE ALTA ROTACION PARA EL M.S.P. Y B.S - ID 375.007.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. B BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA Aseguradora: SEGESA Monto: Gs. 1.800.000.000 Póliza Nº: 1508002682 Vigencia: Desde el 17/08/2020 al 12/02/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 121.- Correo: gestión.cliente.py@bbraun.com	G. 52.967.410.560.-
2. EUROQUIMICA SA Aseguradora: ROYAL SEGUROS SA Monto: Gs. 3.600.000.000 Póliza Nº: 1508003602 Vigencia: Desde el 14/08/2020 al 10/02/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 47.- Correo: licitaciones@euroquimica.com.py	G. 119.704.527.360.-
3. VICENTE SCAVONE Y CIA SAE Aseguradora: ASEGURADORA ASEPASA SEGUROS Monto: Gs. 8.000.000.000 Póliza Nº: 1508017075 Vigencia: Desde el 14/08/2020 al 12/03/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 190.- Correo: licita@lasca.com.py hector.samaniego@lasca.com.py - oscar.insaurralde@lasca.com.py	G. 242.191.070.568.-
4. CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES Aseguradora: SEGURIDAD DE SEGUROS SA Monto: Gs. 2.202.000.000 Póliza Nº: 25.1508.004248/0000 Vigencia: Desde el 17/08/2020 al 13/02/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 156.- Correo: consorcios.h@trovatocisa.com	G. 66.033.768.960.-

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Lic. MARCIAL NÚÑEZ
Gerente Administrativo

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Valeria Ayala Rodas
Apoderada Legal
EUROQUIMICA S.A

Eduardo Conci
B. Braun Pys.a

5. CONSORCIO SOLUCIONES PARA LA SALUD — G. 6.954.620.400.-
Aseguradora: SEGURIDAD SEGUROS SA
Monto: Gs. 209.000.000
Póliza Nº: 25.1508.004246/0000
Vigencia: Desde el 17/08/2020 al 13/02/2021.-
FOLIADO DEL 01 AL 106.-
Correo: mnunez@trovatocisa.com

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo I Documentos que Componen la Oferta.----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo I, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.--- ----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DOC.—----------

e) Se deja constancia que las siguientes empresas dejan observaciones: EUROQUIMICA S.A Y BBRAUN MEDICAL PARAGUAY SA.----------

f) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.-

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Observación: Cotización del Dólar 17/08/2020.-
Dólar Compra: 6937,00 Dólar Venta: 6942,00 - https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Abg. Rossana Cabrera _____
Asesoría Jurídica de la DOC

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. Licitaciones
DOC Nº 1 - Nivel Central
MSP y BS

Lic. Antonio Cartes_____
Dpto. Licitaciones - DOC

Lic. MARCIAL NÚÑEZ
Gerente Administrativo

Sr. Marcial Núñez _____
Representante de la Empresa CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES,

Sr. Eduardo Conci _____
Representante de la Empresa B BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA

Valeria Ayala Rodas
Apoderada Legal
EUROQUIMICA S A

Sra. Valeria Ayala _____
Representante de la Empresa EUROQUIMICA SA.

TESÃI HA TEKO PORÃVE
Mbareteko
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára ombaje

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 26/2020 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DE ALTA ROTACION PARA EL M.S.P. Y B.S - ID 375.007.

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	B. Braun Medical Paraguay S.A
Nombre del Representante Legal	Eduardo Conci S.

Observaciones: Queremos dejar constancia que la empresa Consorcio soluciones Hospitalarias no presenta Registro Sanitario vigente para los items ofertados (7, 8). Presenta mesa de entrada despedida por DNVS, cuando en el Pliego de Bases y condiciones solicita Registro sanitario vigente o en proceso de Renovación. Por tanto no cumple con un requisito sustancial. A su vez la empresa que oferta dichos items (7, 8) no cumple las Especificaciones tecnicas en cuanto solicita el PBC (Libre DEHP y Latex).

En el item 16 Equipo macrogotero las empresas Vicente Scavone, Euroquimica y Consorcio soluciones Hospitalarias presentan un Equipo Macrogotero que carece de cebado automatico. Lo cual es escencial al solicitar sistema cerrado. Por tanto no se adecuan a las Especificaciones tecnicas.

Asunción, 17 de agosto de 2020

Eduardo Conci
B. Braun Medical Paraguay S.A

TESÃI HA TEKO PORÃVE
Mitemondicha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára ombaje

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 26/2020 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DE ALTA ROTACION PARA EL M.S.P. Y B.S - ID 375.007.

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	EUROQUIMICA S.A.
Nombre del Representante Legal	Valeria Ayala.-

Observaciones: Consorcio Soluciones Hospitalares=

1- Solicitamos a la convocante verificar la Constancia de Sipe Nº 1606691 en el cual la DDJJ Art. 40 se verifica en estado Vencido como tambien la declaración Jurada de menores en estado vencido.. Dicha presentación de documentos vigente es un requisito sustancial.-

2- Solicitamos a la convocante verificar que la empresa en cuestión presente constancia de inicio de tramites para los items 7, 8, 16 y 17 mientras que en el PBC y las Adendas solo solicitaban Registro Sanitario Vigente.-

Asunción, 17 de agosto de 2020

Valeria Alejandra Ayala R.
Valeria Ayala Rodas
Apoderada Legal
EUROQUIMICA S A

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
NUÑEZ GIMENEZ
MARCIAL

FECHA DE NACIMIENTO
05-06-1976

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
PARAGUARI

FECHA DE VENCIMIENTO
10-09-2024

2201385

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
CONCI SOTTOLI
EDUARDO JULIO

FECHA DE NACIMIENTO
12-08-1988

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION

FECHA DE VENCIMIENTO
11-04-2022

2387939

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
AYALA RODAS
VALERIA ALEJANDRA

FECHA DE NACIMIENTO
07-06-1997

SEXO
Femenino

LUGAR DE NACIMIENTO
ITAUGUA

FECHA DE VENCIMIENTO
13-10-2020

4611788

IC: 451-03151976-027 UBICACION: PN-11-21-001-385

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 10-09-2014

Crio.Ppal.DEJAP Gilberto Gauto R.
Jefe Opto.de Identificaciones

IDPRY2201385<<9<<<<<<<<<<<<<<<
7606054M2409102PRY<<<<<<<<<<<2
NUÑEZ<GIMENEZ<<MARCIAL<<<<<<<<

IC: 569-08581988-046 UBICACION: PN-11-21-001-939

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 11-04-2012

Crio.Ppal.MCP Juan Eliseo Baez Ch
Jefe Opto.de Identificaciones

IDPRY2387939<<3<<<<<<<<<<<<<<<
8808121M2204112PRY<<<<<<<<<<<0
CONCI<SOTTOLI<<EDUARDO<JULIO<<

IC: 579-19061997-019 UBICACION: PN-11-18-576-798

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: MENOR FECHA DE EMISION: 13-10-2010

Crio.Ppal.MCP Juan Eliseo Baez Ch
Jefe Opto.de Identificaciones

IDPRY4611788<<9<<<<<<<<<<<<<<<
9706073F2010131PRY<<<<<<<<<<<4
AYALA<RODAS<<VALERIA<ALEJANDRA

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mbaé

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 26/2020 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DE ALTA ROTACION PARA EL M.S.P. Y B.S - ID 375.007.

OFERENTE	CONSORCIO SOLUCIONES PARA LA SALUD
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	6.954.620.400
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	209.000.000.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	/	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	/	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	/	

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	/	
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	/	

ABG. LIZ ROSANA CABRERA CUBAS
ASESOR JURIDICO
MAT. 13457 - MSPYBS

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Mokomokeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mba'e

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 26/2020 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DE ALTA ROTACION PARA EL M.S.P. Y B.S - ID 375.007.

OFERENTE	Vicente Scavone & Cia SAE
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	242.191.070.568
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	8.000.000.000

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*		
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓	

E) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	✓	
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

ABG. MARIA ROSSANA CABRERA GOMAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

TESÃI HA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mbaé

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 26/2020 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DE ALTA ROTACION PARA EL M.S.P. Y B.S - ID 375.007.

OFERENTE	Consorcio soluciones hospitalares
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	66.033.768.960
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	2.202.000.000

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓	

E) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	✓	
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Mbaeporeko
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mbaʼe

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 26/2020 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DE ALTA ROTACION PARA EL M.S.P. Y B.S - ID 375.007.

OFERENTE	EUROQUIMICA S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	149.704.527.360
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	3.600.000.000

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORÍA JURÍDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Mbaeporãkéra
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mba'e

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 26/2020 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DE ALTA ROTACION PARA EL M.S.P. Y B.S - ID 375.007.

OFERENTE	B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	52.967.410.560
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	1.800.000.000.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABOGADA ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS